



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CABRERA, PROV. MARIA TRINIDAD SÁNCHEZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$56,616,030.54.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, excepto en las cuentas de servicios municipales diversos con un 34%, en Gastos de Capital e Inversión con un 39%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece hasta un 31% y al menos un 40% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 4to. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 4to. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre 2024	% del total de gastos devengados	Disponibilidad
Gastos de personal	11,578,888.75	20%	11,426,477.19	21%	1,618,817.40	10%	11,391,409.75	23%	75,894.24
Servicios municipales diversos	17,093,466.89	30%	16,700,581.29	30%	4,539,083.58	28%	16,310,953.62	34%	516,374.27
Gastos de capital e inversión	25,926,853.14	46%	24,802,360.16	45%	9,110,107.86	55%	19,091,619.55	39%	5,711,492.31
Prog. Ed., Género y Salud	2,016,821.76	4%	2,744,544.44	5%	1,175,329.24	7%	1,836,279.83	4%	158,372.85
Total====>	56,616,030.54	100%	55,673,963.08	100%	16,443,338.08	100%	48,630,262.75	100%	6,462,133.67

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-